

OPINIÓN

## Los cuernos catalanes. ¿Y ahora?

ALFONSO TRALLERO

Actualizado: 18/11/2014 05:24 horas

Poner los cuernos, pero sólo un poquito, y para que te des cuenta de que tenemos que hablar. Ése es el mensaje que la Cataluña oficial transmitió el 9 de noviembre a España. Nunca antes, ni siquiera en 1934, había habido tanta claridad en la asimetría de la relación de pareja, tanta falta de pudor en la exhibición de la infidelidad. Porque claramente el Govern y sus aliados quisieron evidenciar las dudas sobre la continuidad del matrimonio y les pareció, como en la típica película de serie B llena de estereotipos casposos, que no había mejor modo que encamándose con lo primero que encontraron.

El discurso, por muy institucional e histórico que se quiera presentar, no puede ocultar ese desenfreno mal medido. Las constantes apelaciones al pulso al resto del país, a la valentía y a la dificultad de la empresa, aderezadas con la chulería y el ultimátum permanentes, se presentan como los momentos previos a una ruptura. Es lo que pretenden.

Pero, tras la capa de laca del *president latin lover* y el bonancible aspecto del sesudo Junqueras, las costuras se ven abiertas y permiten entrever los excesos de la noche. Así que ¿a quién pretenden engañar? Puede que el dolor de cabeza se pase momentáneamente con otra copa, pero la resaca no se combate bebiendo. Y lo saben.

El problema, sin embargo, no es sólo suyo. Es cierto que la infidelidad la han cometido ellos solitos. Pero en los estados más avanzados, jurídicamente hablando, los cuernos ya no se entienden como causa culpable de las rupturas, sino mera causa eficiente. Y por eso, son ambos cónyuges los que sufren del mismo modo las consecuencias del divorcio, al margen de quién diera el paso hacia la cama de un tercero.

Por eso no cabe refugiarse en la indisolubilidad del vínculo para negar al otro su tentación de romperlo. Que nosotros nos mantengamos fieles cumplidores de nuestros deberes conyugales nos arma, sin duda, moralmente, pero no basta para impedir que nuestra pareja se mire en otro espejo distinto. Hay que hablar, sin duda. Alto y claro, sin duda. Pero cara a cara y sin intermediarios.

Es lo que nos debemos quienes llevamos conviviendo desde hace siglos (mucho antes, desde luego, de 1714) y quienes seguimos sabiendo que, juntos, somos más, pero, sobre todo, somos mucho mejores.

**Alfonso Trallero** es abogado.